

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

14819 *Real Decreto 1353/2018, de 29 de octubre, por el que se designa Embajador en Misión Especial para Asuntos de Oriente Medio y del Mediterráneo a don Alfonso Lucini Mateo.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 26 de octubre de 2018, Vengo en designar Embajador en Misión Especial para Asuntos de Oriente Medio y del Mediterráneo a don Alfonso Lucini Mateo.

Dado en Madrid, el 29 de octubre de 2018.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,
JOSEP BORRELL FONTELLES